

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 2.494/2016

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Sala de lo Social con sede en Sevilla

Negociado: ST

Recurso: Recurso de Suplicación 2722/2014

Juzgado de origen: Juzgado de lo Social Número 3 de Córdoba

Procedimiento de origen: Procedimiento Ordinario 1284/2013

Recurrente: D^a Paz Urbano Jiménez

Recurrido: Esabe Limpiezas Integrales S.L. (Terral Wind S.L.),
Ferronol Servicio Integral de Precisión S.L., Clece S.A. y Servicio
Andaluz de Empleo

DOÑA CARMEN ÁLVAREZ TRIPERO, LETRADA DE LA AD-
MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE

SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDA-
LUCIA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 2722/14, se ha dictado Di-
ligencia de Ordenación por esta Sala, con fecha 6 de junio de
2016, concediéndole a la parte o partes recurrentes el plazo co-
mún de quince días para interponer el recurso ante esta Sala de
lo Social del TSJA Sevilla, a partir de la notificación de esta reso-
lución al letrado o letrados designados.

Del contenido de la Diligencia de Ordenación podrá tener cono-
cimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele sa-
ber que contra la misma no podrá interponerse recurso alguno,
pero la parte recurrida podrá oponerse a la admisión del Recurso
de Casación al personarse ante la Sala de lo Social del Tribunal
Supremo.

Y para que conste y sirva de notificación a Esabe Limpiezas In-
tegrales S.L. (Terral Wind S.L.), cuyo actual paradero es desco-
necido, expido el presente para su publicación en el Boletín Ofi-
cial de la Provincia.

En Sevilla a 6 de junio de 2016. La Letrada de la Administra-
ción de Justicia de la Sala, firma ilegible.